

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 1 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

Misión:

Organizar, administrar y preparar al Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, con objeto de defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación.

De conformidad con la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se establecen las siguientes misiones generales:

- Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación.
- Garantizar la seguridad interior.
- Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas.
- Realizar acciones cívicas y obras sociales, que tiendan al progreso del país.
- En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

Vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Las actividades que realiza la Secretaría de la Defensa Nacional, se encuentran vinculadas a la Meta 1 "México en Paz", de la manera siguiente:

Objetivo 1.2. "Garantizar la Seguridad Nacional", para su cumplimiento se contempla lo siguiente:

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 2 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

- Fortalecer las actividades militares, para garantizar la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano.
- Impulsar la coordinación con entidades paraestatales responsables de instalaciones estratégicas nacionales.
- Coadyuvar con las instancias de seguridad pública de los tres ámbitos de gobierno para reducir la violencia.
- Fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas, con infraestructura, tecnología de punta y modernización de los pertrechos castrenses.
- Contribuir en la atención de necesidades sociales prioritarias, obras de infraestructura, procesos sustentables y el fortalecimiento de la identidad nacional.
- Realizar cambios sustantivos en el Sistema Educativo Militar, para alcanzar la excelencia académica y fortalecer el adiestramiento, la doctrina militar, la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- Mejorar la seguridad social de los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Objetivo 1.6. "Salvaguardar a la población, a sus bienes y a su entorno ante un desastre de origen natural o humano".

Fortalecer las capacidades de las Fuerzas Armadas para proporcionar apoyo a la población civil.

Estrategias.

- Fortalecer las operaciones, el despliegue militar y la vigilancia del espacio aéreo nacional.
- Coadyuvar con la función de Seguridad Pública.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 3 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

- Enfocar el Adiestramiento Militar hacia aspectos relacionadas con la Defensa Nacional y Seguridad Interior.
- Participar en los programas de protección y restauración del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Disponer de recursos materiales para el auxilio a la población civil en casos de desastres o emergencias.

Metas.

- Mantener anualmente a 182 unidades con sector militar.
- Realizar horas de vuelo en operaciones de vigilancia.
- Realizar operaciones para reducir la violencia, para atender la problemática en diversas regiones del país.
- Instalación y operación de un nuevo Centro de Mando y Control del Sistema Integral de Vigilancia Aérea, e implementación del Sistema de Enlace de Datos Tácticos.
- Realizar operaciones para proteger la frontera sur.
- Incrementar la cobertura del espacio aéreo del territorio nacional.
- Incrementar en la movilidad táctica y la movilidad estratégica.
- Regionalizar la Atención Médica con Hospitales de Alta Especialidad.
- Consolidar la Calidad Educativa Militar.
- Desarrollar proyectos de investigación.
- Fabricar fusiles automáticos FX-05 para remplazar los fusiles automáticos G-3 existentes.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 4 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

- Equipamiento para Plan DN-III.
- Realizar ejercicios de operaciones militares durante el sexenio.

Programas Presupuestarios.

- Actividades de apoyo administrativo.
- Investigación y desarrollo tecnológico, producción y mantenimiento de armamento, municiones, explosivos, vehículos y equipos militares y sus accesorios.
- Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional.
- Operación y desarrollo de la Fuerza Aérea Mexicana.
- Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional.
- Programa de sanidad militar.
- Programa de Emergencias Radiológicas Externo (P.E.R.E.).
- Producción de árboles en viveros forestales militares.
- Derechos humanos.
- Investigación, desarrollo y producción de vestuario y equipo militar y mantenimiento de infraestructura.
- Mantenimiento y conservación de la infraestructura militar y maquinaria pesada y administración inmobiliaria.
- Programa de justicia militar.
- Sistema educativo militar.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	07 Defensa Nacional	Página 5 de 5
--------------	----------------------------	----------------------

- Investigación y desarrollo militar en coordinación con universidades públicas, instituciones públicas de educación superior y/o demás centros públicos de investigación superior.
- Salud y producción animal.
- Fortalecimiento de las Capacidades del Plan DNIII-E.
- Fortalecimiento del sistema de inteligencia militar.
- Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN.
- Otros proyectos de infraestructura social.
- Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad nacional.
- Programa de Becas para los hijos del Personal de las Fuerza Armadas en activo.
- Fideicomiso de apoyo a deudos de militares fallecidos o a militares que hayan adquirido una incapacidad en 1/a. categoría en actos del servicio considerados de alto riesgo.